



**Compañía de Transportes Provincial de Pasajeros  
"CIUDAD DE PALANDA" CIA. LTDA.**

Palanda Zamora Chinchipe Ecuador

Palanda 18 Enero de 2016

Sr.

**Abraham Cristóbal Jiménez Flores**

Presente.-

De mis consideración

Cúmpleme llevar, a su conocimiento, de la junta General de socios de la compañía de Transportes "CIUDAD DE PALANDA". CIA. LTDA. Reunida el 18 de Enero del 2016. En la cual se nombró a usted como PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, para el periodo de un año debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente remplazado.

Atentamente.-

Sr. Francisco Palermó Abad Jiménez

GERENTE

C.L.110289158-5

Yo Abraham Cristóbal Jiménez Flores, acepto la elección de PRESIDENTE de la compañía de transportes provinciales de pasajeros "CIUDAD DE PALANDA". CIA. LTDA. Y me comprometo a cumplir con mis funciones con sujeción a los estatutos de la sociedad de la ley.



Atentamente.-

Sr. Abraham Cristóbal Jiménez Flores

PRESIDENTE

C.I.170744934-2





DA INSCRITA EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PROVINCIAL DE PASAJEROS "CIUDAD DE PALANDA", en favor de JIMENEZ FLORES ABRAHAM CRISTOBAL, bajo el Nro. 2 del Registro Mercantil del Cantón Palanda, con fecha dieciocho de enero del año dos mil dieciséis.

Palanda, 18 de enero de 2016

Abg. Pablo David Ayala Pesantez.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN PALANDA  
ENCARGADO.





Factura: 003-003-000010092



20161101006D00228

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161101006D00228**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE CON SU INSCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA CIUDAD DE PALANDA CIA. LTDA., CONFERIDO A FAVOR DE ABRAHAM CRISTÓBAL JIMENEZ FLORES y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. SE OTORGÓ DOS COPIAS DE LOS MISMOS ORIGINALES La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 21 DE ENERO DEL 2016, (9:50).

NOTARIA(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN LOJA

*Dra. Gabriela Paz Monteros*  
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA

